

Marq.

MEMORANDUM

11 de Julio del 2017

LIC. YANAI ANGULO HERRERA
JEFE DEPTO. DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE
OBRA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente envió relación de copias de entrega-recepción, acta administrativa y finiquito de los siguientes contratos:

No. 027/2017.- Rehabilitación de la calle Sucre de la ciudad de Chihuahua
No. 038/2017.- Suministro y aplicación con micro carpeta en la calle 42ª. entre Av.
Flores Magón y Av. Zarco

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. ARTURO GÓMEZ BALLÓN
JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL E
INFRAESTRUCTURA

C.c.p.-archivo





ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 027/2017

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: "REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

1.- NÚMERO DEL CONTRATO: 027/2017

2.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 93,472.07 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

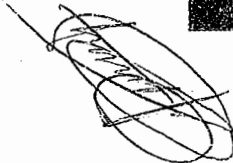
3.- PERIODO EJECUTADO: DEL 21 DE ABRIL DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-33FM-OP-043 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:





"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chumiscar #1108 Col. Campesina Nueva C.P. 31410

Chihuahua, Chih., Gobernada 2017. Estado de Chihuahua, 26 de Abril del 2017. www.municipalidadchihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 027/2017

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

V- ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	No. 765	21 DE ABRIL DEL 2017	\$ 93,472.07
		SUBTOTAL	\$ 93,472.07
		IVA	\$ 14,955.53
		TOTAL	\$ 108,427.60

h
2

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuviescar #1108 Col. Campesina Nueva CP 31410



CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 027/2017

VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

ING. JULIO MERCADO RODRIGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 027/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
"REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO
EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE
CHIHUAHUA".

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ, RESIDENTE DE OBRA Y EL ING. JULIO MERCADO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 027/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 01 de Junio del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 21 de Abril del 2017 se formalizó contrato de Obra Pública no. 027/2017 con el contratista MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. de C.V., por un monto de \$ 93,620.00 (noventa y tres mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 93,472.07 (noventa y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos 07/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **01 días de junio del 2017.**

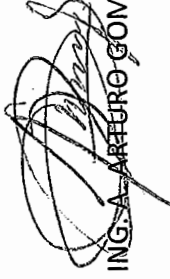
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



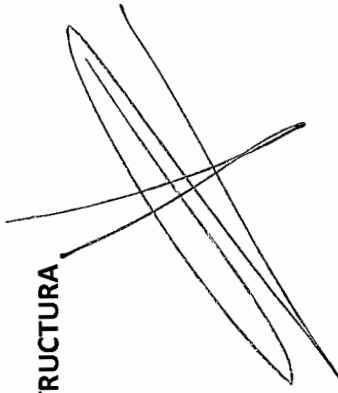
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA



JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA



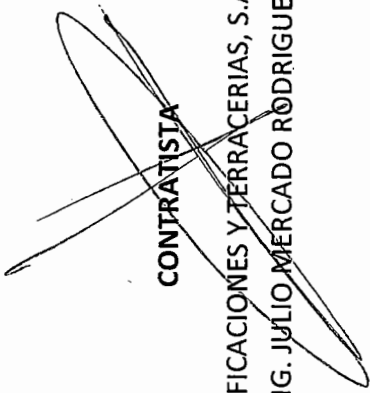
ING. ARTURO GÓMEZ BALLÓN



RESIDENTE DE OBRA



ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ



CONTRATISTA

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
ING. JULIO MERCADO RODRIGUEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 027/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

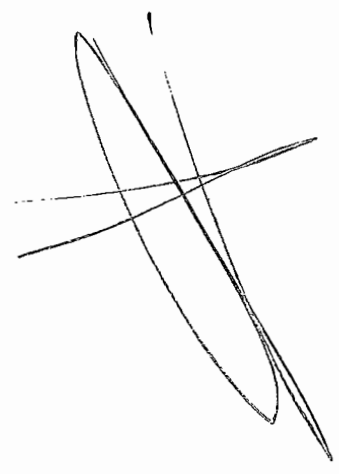


OBRA: "REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 027/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	FABRICACION Y COLOCACION DE MORTERO ASFALTICO DE 2.0 CMS, COMPACTA AL 95 %, TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30, INCLUYE RIEGO DE LIGA	1,536.09
2.-	CONCRETO ASFALTICO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE PARA BACHEO O RENIVELACIONES COMPACTADA AL 95 %, DEL BANCO QUE ELIJA EL CONTRATISTA DE TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30	6.08



FINIQUITO DE OBRA

"REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE SUCRE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

Reg. Fed. Cont. MET0411185E7

licitada por: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

Contrato No. 02/2017	Monto con Iva \$	108,599.20	Periodo Contratado: 21 de abril 2017 al 05 de mayo del 2017	Elaborado: abril 21 del 2017
Anticipo del 0%	Entregado:	\$0.00	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Levantamiento de Suspensión aparte:	Elaborado:			
Convenio	Incremento \$	0.00	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	0.00		

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PDM-33FM-OP-043

Recursos 2017

TRAMITE	FACTURA	ESTIMADO	AMORTIZACION	RETENCIONES	SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCION
NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA
1	Normales						

SALDOS 2016	\$	93,472.07	\$	14,955.53	\$	-	\$	-	\$	-	\$	186.94	\$	186.94	\$	-	\$	108,053.72	\$	108,427.60
-------------	----	-----------	----	-----------	----	---	----	---	----	---	----	--------	----	--------	----	---	----	------------	----	------------

COSTO DE OBRA: \$	108,427.60	AMORTIZACION:	0.00	EJERCIDO: \$	108,427.60	PERIODO REAL:	abr 21 del 2017	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94	RET 0.2% \$	186.94
-------------------	------------	---------------	------	--------------	------------	---------------	-----------------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------

REHABILITACION

T. No. 1 1,536.09 M2.
TAL: 1,536.09 M2.

CONTRATISTA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.
SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.O.P.M.
ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA
ING. ARTURO GOMEZ BALLONA